Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

FICHA TÉCNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE BOMBEROS No. 3 DE DIARIO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN No. 328 DE 2020, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

- **UNIFORME DE BOMBEROS No. 3 DE DIARIO:**

Las presentes especificaciones técnicas fueron tomadas del anexo; ESPECIFICACIONES TECNICAS UNIFORME No. 3, NORMA TECNICA BOTA SEGURIDAD- MIN.DEFENSA y RESOLUCION 328 DE 2020. Aportadas por Bomberos Casanare.

FICHA TECNICA	
ITEM	1
DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	CAMISA
DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	CAMISAS PARA HOMBRE-MUJER
SEGMENTO/FAMILIA/CLASE/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	53101602 53101604
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Cuello. Debe sujetarse al cuerpo de la camisa mediante costura al borde y estar exento de pliegues, burbujas o cualquier otro defecto que afecte la apariencia y presentación durante su vida útil. Debe ser formal, confeccionado con doble tela, fusionado empleando una entretela tejida de fusión sencilla en la base de cuello y en el refuerzo de la banda que las cubra en su totalidad. Los pespuntes del cuello y pie de cuello deben ser de 6 mm ± 1 mm, medidos desde el borde. En las puntas del cuello en la parte interna (cuello doblado) deberá llevar un sistema de ajuste, que permita apuntar el cuello al cuerpo de la camisa. La camisa deberá llevar 16 botones distribuidos así: - Sobre el frente derecho 6 botones de diámetro de 15 ± 2 mm. - Sobre cada una de las tapas del bolsillo pecho 1 botón de 15 ± 2 mm. - Sobre cada uno de los puños llevara 1 botón de 15 ± 2 mm. - Sobre el pie de cuello llevara 1 botón de 15 ± 2 mm. - Sobre cada portapresillas llevará un botón de diámetro de 15 ± 2 mm. - En el frente derecho en la parte inferior interna, llevara un botón de repuesto de 15 ± 2 mm. - Sobre la base del frente llevara 2 botones de 11 ± 2 mm para el del cuello. Frente. El frente de la camisa debe ser de dos piezas, una izquierda y otra derecha, los bordes deben estar doblados y fusionados con entretela de fusión sencilla, pechera lisa, lleva seis (6) botones distribuidos simétrica y uniformemente, en el frente izquierdo (prenda puesta) centrado con respecto a la tapa debe llevar un refuerzo con dos ojetes separados entre sí donde va ubicada la placa de identificación. Los ojales van cosidos en el frente izquierdo, ubicados en sentido vertical, rectos, reforzados en los extremos, los largos de los ojales deben ser tal que los botones se puedan acomodar de una manera adecuada Los botones deben ser de cuatro orificios, teñidos en masa, tono a tono con el material principal, la distancia entre botón y botón debe ser simétrica y proporcional de acuerdo con la talla, deben ser resistentes y estar exentos de rebabas, aristas, etc. La camisa lleva un (1) botón de repuesto ubicado en el frente derecho parte inferior interna.

	Mangas. Deben ser dos piezas (manga y puño), la costura de unión debe estar por debajo del brazo y unir por ambos lados del cuerpo de la camisa conservando la línea de aplome. Las mangas de la camisa deben llevar una abertura en la parte lateral, cubierta con una tira de tela (perilla) terminada en punta ubicada sobre la parte superior de la abertura, fusionada con entretela de fusión sencilla. Las mangas deben poseer dos prenses, uno ubicado a 25 mm ± 5 mm de la perilla y el segundo entre el primer prense y la perilla. La profundidad de los prenses debe ser entre 10 mm y 20 mm. Puños. Deben ser sencillos, fusionados con entretela de fusión sencilla, con terminado redondo, deben llevar un ojal y un botón. El puño debe unirse a la manga con dos costuras. Porta presillas. La camisa debe llevar dos (2) porta presillas fusionadas con entretela de fusión sencilla, terminar en punta, ubicadas una a cada lado, deben estar unidas entre la manga y el hombro de tal forma que la presilla quede adecuadamente centrada en el hombro orientando la punta hacia el cuello de la camisa y abotonarse por medio de botón y ojal recto, reforzado en los extremos. Bolsillos. En cada uno de los frentes lleva ubicado un bolsillo a la altura del pecho con tapa, en el bolsillo izquierdo (prenda puesta) debe llevar una abertura para portar el estilógrafo formandopor una costura sencilla paralela a lo largo del borde izquierdo del bolsillo Todas las tapas deben ir fusionadas con entretela de fusión sencilla. Almilla. Debe ser elaborada con doble tela, con pespunte de 1 mm a 2 mm en la unión de la espalda y en la unión del hombro. Falda. De forma redonda con curvatura a los costados, debe terminar con borde fileteado. Pinzas. Los frentes deben llevar pinzas de busto Ver anexo especificaciones técnicas. Para visualizar mejor el tallaje para hombres y mujeres ver Anexo: "TALLAS UNIFORME No.3"
CANTIDAD	125

FICHA TECNICA	
ITEM	2
DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	CAMIBUSO
DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	CAMISETAS INTERIORES HOMBRE-MUJER
SEGMENTO/FAMILIA/CLASE/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	53102301
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Material. Para efectos de la siguiente ficha, se establecen diferentes tipos de composición para las telas: - Algodón 100%. Color azul oscuro - Mezcla Íntima Poliéster – Algodón cuya composición va del 50% hasta un 65% en poliéster, y el restante porcentaje en Algodón hasta completar el 100%. - Poliéster 100%. Color azul oscuro La tela utilizada en la confección del camibuso debe cumplir con los requisitos establecidos. Debe tener un agente antibacterial, ingrediente o sustancia que

destruya o inhiba el crecimiento de bacterias. Una tela o fibra que ha sido tratada químicamente o una fibra a la cual se le incorpora un químico antibacterial, haciéndola más resistente al ataque de microorganismos o permitiéndole inhibir el crecimiento de los mismos

Requisitos de la tela de tejido de punto para el camibuso.		
Requisito		Valor
Resistencia a la rotura, en N Mín.		350
Solidez del color al lavado, después de 05 lavados tipo 2A Cambio de:		
Color	Mín	4
Manchado	Mín	4
Solidez del color al frote:		
Manchado en seco	Mín	4
Manchado en húmedo	Mín	3
Solidez del color a la luz de una muestra previamente sumergida en una solución de sudor ácido (40 horas) Cambio de color, escala de grises Mín.		4
Peso, en g/m²		
Algodón 100%	Mín	180
Poliéster - Algodón	Mín	170
pH		5,5 a 8,5
Tendencia al enmotamiento	Mín	4
Determinación absorción de la humedad, en mm Mín.		90
Reducción de la actividad microbiana tras 20 lavados tipo 2A, en % Mín.		90

Color. Los colorantes empleados para teñir y estamparla deben ser de acuerdo con lo indicado en la tabla.

Colorantes para teñir y estampar el camibuso		
Composición	Tipo de colorante	
	Para teñir	Para
Algodón 100%	Reactivo o tina	Pigmento
Mezcla	Reactivo/disperso o	
Poliéster 100%	Disperso	

ilos de las costuras. Los hilos utilizados en la confección de del camibuso deben cumplir con

Requisitos para los hilos de las costuras		
Clase de hilo	Resistencia en N Mín.	Densidad en TEX Mín.
Hilo de filamentos de	10,5	24

los requisitos indicados en la tabla y deben ser tono a tono con el material principal.
Diseño. El diseño del camibuso debe ser en cuello tipo redondo elaborado en tejido rib, con
mangas largas, de un solo fondo. Ver figuras 1 y 2.

Cuello. el camibuso debe tener cuello redondo enterizo tipo resortado con tejido rib 1x1 doble
cuello, pisado en la parte interior en máquina recubridora con dos agujas, separación entre
agujas de mínimo 6 mm. El cuello interior debe ser igual que el exterior. Así mismo, el material
empleado para la elaboración del rib debe ser de la misma composición que la empleada en

la elaboración de la tela principal. Ver figuras 1 y 2.

Mangas. Las mangas deben ser largas y terminar en dobladillo o en tejido rib 1x1 y debe
terminar en un doble puño.

Estampados. Cuenta con un estampado en espalda con la palabra BOMBEROS, de 300mm
de ancho por 70mm de alto ± 2mm a 100 mm tomadas de la unión del cuello con el rib. En el pecho costado izquierdo debe ir ubicado el escudo perteneciente a cada cuerpo de Bomberos solo su contorno-silueta en color gris plata. Estampado por medio de screen en tinta plastitone gris plata.

Ruedo. El ruedo del camibuso debe tener un dobladillo del mismo material, no resortado, con
costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación, la cual debe quedar sobrepuesta 30 mm como mínimo después del punto de inicio de la misma. La longitud del dobladillo debe ser de acuerdo con las figuras 1 y 2.

Refuerzo. deben tener internamente, una cinta dobladillada de la misma tela, de 12 mm ± 2
mm de ancho, a lo largo de la costura posterior del cuello y los hombros cubriendo la costura
de la marquilla. Esta cinta debe ir cosida en dos agujas puntada de cadeneta, para conformar
su estructura y servir de refuerzo.

Costuras. Deben ser completas y continuas, sin fruncidos, hilos sueltos, remates inadecuados o manchas. Todas las costuras deben tener mínimo diez puntadas por cada 25,4 mm a excepción de las costuras del cuello que deben tener mínimo doce puntadas por cada 25,4 mm. Cuando las camisetas tengan costura lateral, estas deben ser unidas con puntada de seguridad a cada lado para el cierre de la misma.

Acabados. El color de la tela con la que son confeccionadas las camisetas, debe ser de aspecto mate (sin brillo), no debe presentar el defecto de barrado y debe estar libre de imperfecciones, como cascarilla u otro tipo de impurezas, cuando estas sean evaluadas contra cualquier fuente de luz.

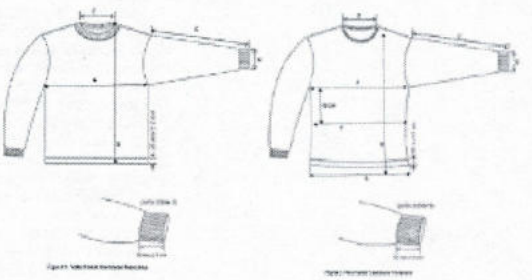
Dimensiones. La designación de las tallas y sus dimensiones debe estar de acuerdo con lo
establecido en las tablas 1 y 2

Dimensiones Camibuso masculino					
Descripción	Cota	Tallas			
		Pequeña (S)	Mediana (M)	Larga (L)	Extra (XL)
		Medidas en centímetros			
Ancho de pecho	A	46 – 50	50 - 54	54 - 58	58 - 62
Largo total	B	67 – 70	70 - 73	73 – 76	76 - 80
Largo de manga Larga incluido puño	C	58 – 60	58 - 60	61 - 63	61 - 63
Abertura puño rib Manga larga	D	9 – 11	9 – 11	9 – 11	9 – 11
Abertura cuello rib	E	15,5 - 17,5	16,5 - 18,5	17 - 19	17,5 - 19,5

Nota 1. Las medidas deben ser tomadas en los lugares indicados en la figura 1.

Dimensiones Camibuso femenino					
Descripción	Cota	Tallas			
		Pequeña	Mediana	Larga	Extra Larga
		(S)	(M)	(L)	(XL)
		Medidas en centímetros			
Ancho de pecho	A	40 - 42	42 - 44	44 - 46	46 - 48
Largo total	B	60 - 62	62 - 64	64 - 66	66 - 68
Largo de manga larga incluido puño	C	56 – 58	56 - 58	58 - 60	58 - 60
Abertura puño rib manga larga	D	8 – 10	8 – 10	8 – 10	8 – 10
Abertura cuello rib	E	15,5 – 16	16 - 16,5	16,5 – 17	17 – 17,5
Ancho de cintura	F	36 – 38	38 - 40	40 - 42	42 - 44
Ancho de Base	G	38 – 40	40 - 42	42 - 44	44 - 46

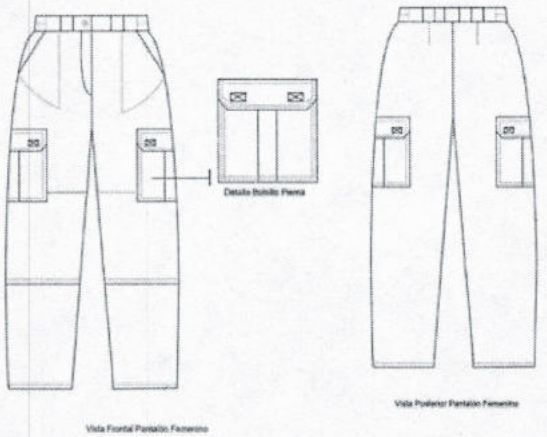
Nota 2. Las medidas deben ser tomadas en los lugares indicados en la figura 2. Para tomar la cota F, ésta se debe medir 18 cm por debajo de la sisa.

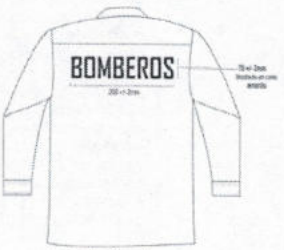




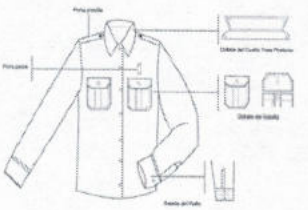
Para visualizar mejor el tallaje para hombres y mujeres ver Anexo: "TALLAS UNIFORME No.3"

CANTIDAD	125

FICHA TECNICA	
ITEM	3
DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	PANTALON
DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	PANTALONES LARGOS O CORTOS O PANTALONETAS PARA HOMBRE-MUJER
SEGMENTO/FAMILIA/CLASE/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	53101502 53101504
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Corte. El pantalón debe ser confeccionado en dos delanteros y dos posteriores, debe llevar unarodillera o parche que cubra todo el ancho de los delanteros. Pretina. En la cintura debe llevar una pretina elaborada con doble tela fusionada con entretela no tejida, partida en la parte de atrás para el ajuste de la talla y en sus costados con elástico. La pretina debe poseer un ojal tipo lágrima, un botón en el frente y en el contorno debe llevar cinco pasadores con doble costura en los laterales, asegurados con presillas o costuras de refuerzo distribuidos de la siguiente manera: uno alineado con la costura de cierre de la parte posterior, dos en la parte posterior, y dos en la parte delantera. Bragueta. El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central, el cierre debe ser con cremallera con deslizador automático (cierre de seguridad), montada al lado derecho con dos presillas de refuerzo una en la base ubicada en sentido vertical y la otra en diagonal sobre la primera costura de pegue de la cremallera. Bolsillos. El pantalón debe llevar cuatro (4) bolsillos ubicados de la siguiente manera: en cada delantero un bolsillo en sentido diagonal y los extremos con presillas de refuerzo. Las bolsas y vistas de los bolsillos deben ser confeccionadas con la misma tela principal, las bolsas cerradas con fileteadora y con puntada de seguridad. A cada lado con su centro pasando sobre la costura del costado externo debe llevar un bolsillo lateral tipo parche con pliegue vertical centrado cada uno lleva tapa rectangular con los extremos inferiores recortados, pespunteado con doble costura, para el cierre lleva dos cintas de contacto cerca a los extremos cosidas en cuadro y equis (la cinta tipo gancho se coloca en la tapa). Todas las tapas deben ir fusionadas con entretela de fusión sencilla. Ver anexo especificaciones técnicas.  Vista Frontal Pantalón Femenino Vista Posterior Pantalón Femenino



Vista Posterior Camisa Femenina


Vista Frontal Camisa Femenina

Cuello. Debe sujetarse al cuerpo de la camisa mediante costura al borde y estar exento de pliegues, burbujas o cualquier otro defecto que afecte la apariencia y presentación durante su vida útil. Debe ser formal, confeccionado con doble tela, fusionado empleando una entretela tejida de fusión sencilla en la base de cuello y en el refuerzo de la banda que las cubra en su totalidad. Los pespuntes del cuello y pie de cuello deben ser de 6 mm ± 1 mm, medidos desde el borde. En las puntas del cuello en la parte interna (cuello doblado) deberá llevar un sistema de ajuste, que permita apuntar el cuello al cuerpo de la camisa.

La camisa deberá llevar 16 botones distribuidos así:
- Sobre el frente derecho 6 botones de diámetro de 15 ± 2 mm.
- Sobre cada una de las tapas del bolsillo pecho 1 botón de 15 ± 2 mm.
- Sobre cada uno de los puños llevara 1 botón de 15 ± 2 mm.
- Sobre el pie de cuello llevara 1 botón de 15 ± 2 mm.
- Sobre cada portapresillas llevará un botón de diámetro de 15 ± 2 mm.
- En el frente derecho en la parte inferior interna, llevara un botón de repuesto de 15 ± 2 mm.
- Sobre la base del frente llevara 2 botones de 11 ± 2 mm para el del cuello.

Frente. El frente de la camisa debe ser de dos piezas, una izquierda y otra derecha, los bordes deben estar doblados y fusionados con entretela de fusión sencilla, pechera lisa, lleva seis (6) botones ubicados en el frente derecho distribuidos simétrica y uniformemente, en el frente izquierdo (prenda puesta) centrado con respecto a la tapa debe llevar un refuerzo con dos ojetes separados entre sí donde va ubicada la placa de identificación.

Los ojales van cosidos en el frente izquierdo, ubicados en sentido vertical, rectos, reforzados en los extremos, los largos de los ojales deben ser tal que los botones se puedan acomodar de una manera adecuada.

Los botones deben ser de cuatro orificios, teñidos en masa, color tono a tono con el material principal, la distancia entre botón y botón debe ser simétrica y proporcional de acuerdo con la talla, deben ser resistentes y estar exentos de rebabas, aristas, etc.

La camisa lleva un (1) botón de repuesto ubicado en el frente derecho parte inferior interna.

Mangas. Deben ser dos piezas (manga y puño), la costura de unión debe estar por debajo del brazo y unir por ambos lados del cuerpo de la camisa conservando la línea de aplome.

Las mangas de la camisa deben llevar una abertura en la parte lateral, cubierta con una tira de tela (perilla) terminada en punta ubicada sobre la parte superior de la abertura, fusionada con entretela de fusión sencilla.

Las mangas deben poseer dos prenses, uno ubicado a 25 mm ± 5 mm de la perilla y el segundo entre el primer prense y la perilla. La profundidad de los prenses debe ser entre 10 mm y 20 mm.

Puños. Deben ser sencillos, fusionados con entretela de fusión sencilla, con terminado redondo, deben llevar un ojal y un botón. El puño debe unirse a la manga con dos costuras.

Portapresillas. La camisa debe llevar dos (2) porta presillas fusionadas con entretela de fusión sencilla, terminar en punta, ubicadas una a cada lado, deben estar unidas entre la manga y el hombro de tal forma que la presilla quede adecuadamente centrada en el hombro orientando la punta hacia el cuello de la camisa y abotonarse por medio de botón y ojal recto, reforzado en los extremos.

Bolsillos. En cada uno de los frentes lleva ubicado un bolsillo a la altura del pecho con tapa, en el bolsillo izquierdo (prenda puesta) debe llevar una abertura para portar el estilógrafo formando por una costura sencilla paralela a lo largo del borde izquierdo del bolsillo

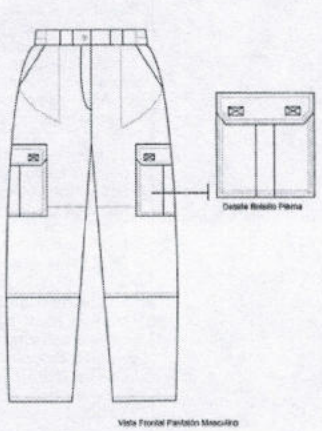
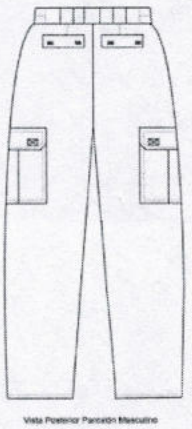
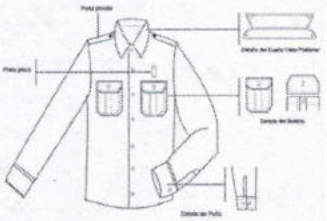
Almilla. Debe ser elaborada con doble tela, con pespunte de 1 mm a 2 mm en la unión de la espalda y en la unión del hombro.

Falda. De forma redonda con curvatura a los costados, debe terminar con borde fileteado, ver anexo especificaciones técnicas.

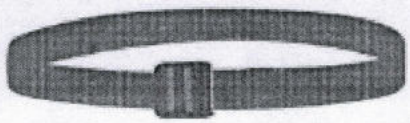
Masculino: Corte. El pantalón debe ser confeccionado en dos delanteros y dos posteriores, debe llevar una rodillera o parche que cubra todo el ancho de los delanteros.

Pretina. En la cintura debe llevar una pretina elaborada con doble tela fusionada con entretela no tejida, partida en la parte de atrás para el ajuste de la talla y en sus costados con elástico. La pretina debe poseer un ojal tipo lágrima, un botón en el frente y en el contorno debe llevar cinco pasadores con doble costura en los laterales, asegurados con presillas o costuras de refuerzo distribuidos de la siguiente manera: uno alineado con la costura de cierre de la parte posterior, dos en la parte posterior, y dos en la parte delantera.

Bragueta. El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central, el cierre debe ser con cremallera con deslizador automático (cierre de seguridad), montada al lado izquierdo con dos presillas de refuerzo una en la base ubicada en sentido vertical y la otra en diagonal sobre la primera costura de pegue de la cremallera.

	Bolsillos. El pantalón debe llevar seis (6) bolsillos ubicados de la siguiente manera: en cada delantero un bolsillo en sentido diagonal y los extremos con presillas de refuerzo. Las bolsas y vistas de los bolsillos deben ser confeccionadas con la misma tela principal, las bolsas cerradas con fileteadora y con puntada de seguridad. A cada lado con su centro pasando sobre la costura del costado externo debe llevar un bolsillo lateral tipo parche con pliegue vertical centrado cada uno lleva tapa rectangular con los extremos inferiores recortados, pespunteado con doble costura, para el cierre lleva dos cintas de contacto cerca a los extremos cosidas en cuadro y equis (la cinta tipo gancho se coloca en la tapa). En la parte posterior debe llevar un bolsillo ribeteado a cada lado confeccionados con la misma tela, las bolsas cerradas con fileteadora y con puntada de seguridad; cada uno lleva tapa confeccionada con doble tela, para el cierre lleva dos cintas de contacto cerca a los extremos cosidas en cuadro y equis (el gancho ubicado en la tapa). Ver anexo especificaciones técnicas: Todas las tapas deben ir fusionadas con entretela de fusión sencilla.  Vista Frontal Pantalón Masculino  Vista Posterior Pantalon Masculino  Vista Frontal Camisa Masculina  Vista Posterior Camisa Masculino. Para visualizar mejor el tallaje para hombres y mujeres ver Anexo: "TALLAS UNIFORME No.3"
CANTIDAD	125

FICHA TECNICA	
ITEM	4
DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	CINTURON
DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	CINTURONES O TIRANTES
SEGMENTO/FAMILIA/CLASE/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	53102501
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	El cinturón se compone de una reata de 38 mm ± 1 mm, un tensor de ajuste metálico, color negro en el extremo izquierdo (vista frontal). Las puntas del cinturón y del pasador en reata deben ser quemadas para evitar que los hilos se suelten. La longitud útil del cinturón en reata debe ser 1280 mm ± 10 mm tomada de extremo a extremo, con el cinturón extendido, sin ningún tipo de accesorio a excepción Reata. Las reatas no deben presentar cortes, orificios o manchas, el tejido debe ser firme, aprestado y sin bordes desgastados. El un tensor de ajuste metálico debe llevar grabada la identificación del fabricante en la parte externa de la pieza, sin causar distorsión o afectar el elemento. Debe presentar un acabado uniforme cubierto con el recubrimiento que se especifique. no debe presentar fallas para el desempeño de la función deseada. El ensamble de los elementos metálicos en el cinturón debe ser tal que no ejerza presiones directas sobre el usuario. puede tener un acabado niquelado- cromado brillante, pintura electroestática o negro químico. Material de la reata. Las reatas empleadas en el cinturón deben ser de tipo A4 para el cinturón, de acuerdo a la NTMD-0223-A1. Reata acanalada. Tejido angosto doble en el cual la disposición de los hilos forma surcos y relieves en sentido transversal. Son usadas en correas para cinturón o portafusil, donde se requieren reatas con cuerpo, consistencia y de ajuste seguro. Tejido. El tejido debe desarrollarse de manera uniforme a lo largo y ancho de la reata, debe incorporar en uno de sus bordes laterales un hilo de seguridad. Acabado. El color de las reatas debe ser uniforme, sin manchas o decoloración. Las reatas no deben presentar defectos tales como marcas de abrasión, rotos, moños, aberturas, bastas o flotes, dibujo incorrecto, hilaza sucia, fibras extrañas u olor objetable, de acuerdo con las definiciones establecidas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1046. Muestra patrón. Para efecto de dirimir discrepancias entre cliente y proveedor o para que sirva de referencia en el proceso de fabricación, se puede emplear una muestra patrón cuando así lo acuerden las partes. Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100%, de alta tenacidad, no texturizado.

	<table><tr><th>Características</th><th>Reatas A4</th></tr><tr><td>Ancho en mm,</td><td>38 ± 1 mm</td></tr><tr><td>Espesor en mm</td><td>2,3 ± 0,2</td></tr><tr><td>Peso en g/m lineal. Mín</td><td>50</td></tr><tr><td>Resistencia a la tensión en N Mín</td><td>9000</td></tr><tr><td>Curvatura lateral en mm Máx.</td><td>7</td></tr><tr><td>Hilos sencillos/cm en trama Mín</td><td>22</td></tr><tr><td>Hilos sencillos/cm en urdimbre Mín</td><td>44</td></tr><tr><td>Solidez del color al frote, Seco Mín húmedo Mín</td><td> 4 4</td></tr><tr><td>Solidez del color al lavado tipo 2A Cambio de color Mín Manchado Mín</td><td> 4 4</td></tr></table> Hilo. Debe ser de poliamida, bondeado, en multifilamento continuo y de color tono a tono con el color de la reata. El hilo debe tener un título mínimo de 70Tex y una resistencia mínima de 40 Newton. Tensor de Ajuste. debe ser fabricados en latón CuZn30 y no debe presentar corrosión.  Para visualizar mejor el tallaje para hombres y mujeres ver Anexo: "TALLAS UNIFORME No.3"
CANTIDAD	125

FICHA TECNICA	
ITEM	5
DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	BOTAS
DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	BOTAS MILITARES
SEGMENTO/FAMILIA/CLASE/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	46181612
UNIDAD DE MEDIDA	PAR
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	"(..). 3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS 3.2.1 Cambrión. Debe ser fabricado en acero, debe tener recubrimiento electrolítico o protección galvánica resistente a la corrosión, cuando se ensaye con lo indicado en el numeral 5.2. 3.2.2 Ojetes y Ganchos de extracción rápida. Deben ser fabricados en latón CuZn30 y deben tener recubrimiento electrolítico o protección galvánica resistentes a la corrosión, cuando se ensayen de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2 y 5.3.

3.2.3 Plantilla (Palmilla). Debe ser elaborada en material no tejido y debe cumplir con lo establecido en la tabla 7.

Tabla 7. Requisitos para el material de la plantilla (Palmilla)

Requisitos		Valor	Numeral
Composición, en % Poliéster	Mín.	90	5.4
Espesor, en mm		2,5 a 3,5	5.5
Peso por área, en g/m²	Máx.	1800	5.6
Resistencia a la rotura, en N	Mín.	2100	5.7

3.2.4 Cordones. Los cordones deben ser elaborados en poliéster 100% texturizado, en 8 cabos así: 4 cabos, cada uno en hilo retorcido y 4 cabos, cada uno con 10 hilos texturizado pre teñido. La construcción del alma debe ser retorcida en 2 cabos en poliéster.

Deben tener una resistencia a la rotura de mínimo 600 N, el herrete debe ser fabricado en acetato de celulosa. Para el análisis de los cordones en el numeral 5.8 se indican las Normas aplicables.

3.2.5 Hilo. El hilo empleado en la confección de la bota debe cumplir con los requisitos indicados en la tabla 8, y su verificación debe hacerse de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.9.

Tabla 8. Requisitos para el hilo

Tipo de costura	Tipo de hilo	Tex Min	Resistencia en N Mín
Todas	Poliamida bondeado	135	89

3.2.6 Costuras. Las costuras de unión de la capellada al textil de la media caña (lado interno y externo) y la unión de la talonera al textil de la media caña, deben soportar mínimo una fuerza de 250N, cuando se ensaye en el procedimiento de resistencia establecido en las Normas de referencia indicadas en el numeral 5.10.

3.2.7 Textil de la media caña y la lengüeta. El textil externo empleado para la elaboración de la media caña y la lengüeta debe ser en tafetán 1x1 o rip-stop, el cual debe presentar una línea de alto relieve tanto en la urdimbre como en la trama, máximo cada 4 mm debe llevar un doble hilo y debe cumplir con lo establecido en la tabla 9.

Tabla 9. Requisitos para el textil de la media caña y la lengüeta

Requisitos		Valor	Numeral
Tipo de tejido		Plano (Tafetán 1x1)	Visual
Composición, en % Poliamida		100	5.4
Peso sin el forro, en g/m²		220 ± 15	5.6
Número de hilos, hilos/cm Urdimbre Trama		 22 ± 2 17 ± 1	5.11
Resistencia al deslizamiento de los hilos en la costura, en N	Mín.	178	5.19
Resistencia a la tensión, en N Urdimbre Trama	 Mín. Mín.	 2 300 2 000	5.20

Nota 2. Para el peso del textil externo sin el forro se debe tener en cuenta el peso del adhesivo que puede quedar sobre la superficie al separarlo, el cual se estima en 15 ± 2 g/m².

3.2.8 Forro de la media caña, la capellada y la lengüeta. El textil interno empleado como forro de la media caña, la capellada y la lengüeta debe tener conformación tridimensional, doble cara unidas por monofilamento (tipo spacer o 3D, o doble frente), integrado al textil externo en el caso de la media caña y la lengüeta, en el caso de la capellada sin integrar. El textil debe cumplir con lo establecido en la tabla 10.

Tabla 10. Requisitos para el forro de la media caña, la capellada y la lengüeta

Requisitos		Valor	Numeral
Tipo de tejido		Punto	Visual
Composición, en % Poliéster multifilamento		100	5.4
Peso, en g/m²		350 ± 20	5.6
Número de mallas, hilos/cm Columnas Pasadas (Correas)		13 ± 1 20 ± 2	5.11
Resistencia al frote. En seco En húmedo	Mínimo 25 600 ciclos Mínimo 12 800 ciclos	Máximo cambio leve	5.12

3.2.9 Forro de la Sobre-plantilla. El textil para el forro de sobre-plantilla debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 11.

Tabla 11. Requisitos para el forro de la sobre-plantilla

Requisitos		Valor	Numeral
Tipo de tejido		Punto (Doble punto por trama)	Visual
Composición, en % Poliéster (texturizado)		100	5.4
Peso sin recubrimiento base, en g/m²		150 ± 20	5.6
Número de mallas, hilos/cm Columnas Pasadas (Correas)		12 ± 2 18 ± 2	5.11
Resistencia al frote. En seco En húmedo	Mínimo 25 600 ciclos Mínimo 12 800 ciclos	Máximo cambio leve	5.12

3.2.10 Sobre-plantilla. Debe ser elaborada en material expandido Poliuretano (PU) del tipo poliéter, termoconformada, inyectada o moldeada, y debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 12.

Tabla 12. Requisitos para la sobre-plantilla

Requisitos	Valor	Numeral
Espesor en la línea metatarsiana, en mm.	4,5 ± 1	5.5
Espesor en el apoyo del calcáneo, en mm.	7,5 ± 1	5.5
Densidad, en g/cm³	0,35 ± 0,05	5.13
Dureza Shore OO	65 ± 5	5.14
Dureza Shore A	35 ± 5	5.14

3.2.11 Abullonado del borde superior o cuello. El material abullonado que acompaña al borde superior o cuello de la media caña en su parte interna, puede ser en material EVA o Poliuretano (PU), termo conformado, inyectado o moldeado, y debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 13.

Tabla 13. Requisitos para el abullonado

Requisitos	EVA	PU	Numeral
Espesor, en mm.	7 ± 1	7 ± 1	5.5
Densidad, en g/cm³	0,10 ± 0,05	0,17 ± 0,05	5.13
Dureza Shore OO	N.A.	30 ± 5	5.14
Dureza Shore A	15 ± 5	N.A.	5.14

3.2.12 Cremallera. La cremallera debe ser en material poliéster y cumplir los siguientes requisitos:

- Cinta textil, hilaza 100% poliéster.
- Dientes en forma de espiral de monofilamento continuo de poliéster 100%.
- Resistencia a la carga lateral mínima de 600 N.

La evaluación de los requisitos establecidos en este numeral se debe efectuar según lo indicado en el numeral 5.15.

3.2.13 Cuero. En la fabricación de la capellada, talón y refuerzo de talón, se debe utilizar cuero de origen bovino, plena flor, hidrofugado, sin presentar flor suelta, sin eflorescencia de grasas o sales en cualquier parte del proceso o cuando se realice el ensayo de flexión de capellada en seco o en húmedo, establecido en la tabla 14.
El cuero empleado para la fabricación del borde superior o cuello debe ser tipo vaqueta hidrofugado, sin eflorescencia de grasas o sales y debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 14.

Tabla 14. Requisitos para el cuero

Requisitos	Capellada, talón y tira de refuerzo de talón Valor	Borde superior o cuello Valor	Numeral
Clasificación por defectos, grado	A, B o C	A, B o C	5.16.1
Calibre, medido en mm	1,8 a 2,0	1,0 a 1,2	5.16.2
Resistencia al desgarre, en N/cm Desgarre simple. Mín.	300	300	5.16.3
Resistencia al desgarre, en N/cm Desgarre doble. Mín.	700	700	5.16.3
pH Mín.	3,5	3,5	5.16.4
Ruptura de flor, en mm Mín.	7,0	7,0	5.16.5
Grasas extraíbles por solventes (% masa) Cuero hidrofugado Máx.	14	10	5.16.6
Resistencia a la tensión, en MPa Longitudinal Mín.	17	13	5.16.7
Resistencia a la flexión continuada, sin evidencia de ruptura. En ciclos. En Húmedo Mín. En seco Mín.	100 000 150 000	100 000 120 000	5.16.8

Impermeabilidad dinámica al agua por lijado previo(hidrofugacion bally a 15% de compresión). Absorción a 360 min. (%)	≤ 20	≤ 20	5.16.9
Permeabilidad al vapor de agua por lijado previo WVP, medida en, ((mg/cm²).h) WVC, medida en, (mg/cm²)	≥ 0,8 ≥ 15	≥ 0,8 ≥ 15	5.16.10
Suavidad lado flor medida en, mm. Con disco de apertura de 35 mm y de 25 mm para el cuero del borde superior o cuello.	Mínimo 3,5	Mínimo 3,5	5.16.11

3.2.14 Suela Integral. La suela utilizada en la fabricación de la bota, debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 15.

Tabla 15. Requisitos para la suela integral

Requisitos	Valor en suela Bi-componente para uso en condición normal	Valor en suela vulcanizada para uso en condición normal	Numeral
Densidad relativa (del patín), en g/cm³	1,05 a 1,20	1,08 a 1,25	5.17.1
Densidad relativa (de la entresuela en PU), en g/cm³	0,50 a 0,60	N.A	5.17.1
Dureza del patín (Shore A– lectura a 15 segundos)	65 ± 5	65 ± 5	5.17.2
Dureza de la entresuela (Shore A– lectura a 15 segundos)	50 a 55	N.A	5.17.2
Resistencia del patín a la flexión a 200 kcidos para la propagación del corte inicial hasta los 2/3 del ancho total de la probeta de ensayo. Máximo incremento del corte inicial, en mm	16,9	16,9	5.17.3
Cambio de dureza del patín luego de un periodo de envejecimiento de 24 horas a 100 °C ± 1 °C	De 0 a + 5	De 0 a + 5	5.17.4
Deformación del patín por compresión a 22 horas y 70 °C, expresada en % Máx.	32	34	5.17.5
Resistencia al desgarre del patín, Expresada en kg/m Mín.	6 500	6 500	5.17.6
Resistencia del patín a la abrasión, expresada en mm³. Perdida en volumen Máx.	105	128	5.17.7

Nota 3. Cuando se requieran suelas resistentes a hidrocarburos o resistentes a los agentes químicos, determinados en combustibles de tipo B (Isooctano 70% y Tolueno 30% en volumen), se debe hacer inmersión por un periodo de 46 horas. El cambio de masa de la probeta será máximo del 30% de acuerdo al numeral 5.17.8, los demás requisitos seguirán igual al del caucho para uso en condición normal.

Nota 4. Para los ensayos de desgarre, envejecimiento (combustibles de tipo B) y compresión, el evaluador debe anexar las probetas para la presentación de muestras; en la recepción de lotes. Ver nota en el numeral 5.17.9.

3.2.15 Resistencia de la adhesión de la suela integral a la capellada. La resistencia de adhesión se debe realizar en el contorno (puntera, tacón, zona de flexión de la línea metatarsiana y laterales), debe ser de mínimo 70 N/cm, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.18.

3.2.16 Evaluación de requisitos específicos en materias primas. A excepción de los siguientes requisitos que deben hacerse en producto terminado: Resistencia de la adhesión de la suela integral a la capellada y costuras, la evaluación de los demás requisitos, deben ser verificados en materia prima durante el proceso de fabricación. En tal caso, los componentes mencionados deben ser muestreados en el lote de materia prima durante el proceso de fabricación de acuerdo con los planes de muestreo establecidos en la Guía Técnica del

	Ministerio de Defensa GTMD-0004 (actualización vigente) tomando en cada caso la cantidad de cada componente requerida por el laboratorio para la realización de los ensayos. "(..) Para visualizar mejor el tallaje para hombres y mujeres ver Anexo: "TALLAS UNIFORME No.3"
CANTIDAD	125

FICHA TECNICA	
ITEM	6
DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	GORRA TIPO BEISBOLERA PARA HOMBRES Y MUJERES
DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	GORRAS
SEGMENTO/FAMILIA/CLASE/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	53102516
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Para la siguiente ficha se toma en cuenta la norma NTMD-0340 La gorra tipo beisbolera debe cumplir con las dimensiones especificadas en la tabla 1. Diseño. La gorra debe estar compuesta por seis piezas (cascos), una visera, un botón en su parte superior y un sistema de ajuste en la parte posterior. Debe llevar bordado el texto BOMBEROS en alto relieve en la parte frontal. Color. Los cascos de la gorra tipo beisbolera, el botón y la visera deben ser color azul oscuro, para todos los usuarios. Cascos. La gorra debe estar compuesta por seis cascos (piezas triangulares, ver figura 1), dos piezas frontales, dos piezas laterales y dos posteriores, unidas entre sí internamente por medio de una costura recta. Los dos cascos frontales deben llevar internamente una entretela de fusión sencilla que da forma al frente de la gorra; los dos cascos posteriores en la parte inferior deben tener una abertura, las cuales al unirse forman un semicírculo, la parte interna del semicírculo debe tener cinta tipo sesgo a tono con el color de los cascos en todo el contorno de 10 mm ± 1 mm de ancho, cosida con costura de pespunte doble distancia de separación de 6 mm ± 1 mm. Las costuras de unión de los cascos en la parte interna, deben estar cubiertas por una cinta sesgo a tono con el color de los cascos, cosida con costura de pespunte doble distancia de separación de 6 mm ± 1 mm, en la parte externa de la gorra estas costuras de unión deben ser simétricas. Sistema de ajuste. Compuesto por una correa elaborada en material textil, una hebilla, un remache y un ojete metálicos (ver figura 2). En el lado izquierdo de la abertura en forma de semicírculo de la parte posterior (vista de frente al evaluador), la gorra debe tener una correa de ajuste de 160 mm ± 5 mm de largo por 15 mm ± 1 mm de ancho, elaborada con textil doble del mismo material principal, se debe sujetar al cuerpo de la gorra por medio de una costura doble, la correa en el contorno libre debe tener una costura de pespunte ubicada a 3 mm ± 1 mm del borde. En el lado derecho del semicírculo (vista de frente al observador) la gorra debe tener una hebilla para el paso de la correa y ajuste del elemento, elaborada en latón y unida al cuerpo de la gorra por medio de un remache metálico, Junto a la hebilla la gorra en la parte posterior debe tener un ojete metálico en forma ovalada que permita el paso del extremo sobrante de la correa luego del ajuste de la gorra a la cabeza del usuario. La hebilla, ojete y remache deben tener acabado envejecido. Botón. El vértice de unión de los cascos, en la parte superior de la gorra, debe llevar un botón, forrado con el mismo material textil principal de los cascos y remachado en la parte interna. Ojetes de Ventilación. La gorra debe tener seis ojetes de ventilación uno en cada casco, los cuales deben estar bordados con hilo a tono con el material principal de los cascos y comunicar directamente con el interior de la gorra. Tafilete. En el contorno parte interna, debe llevar un tafilete color azul oscuro a tono con el material principal de los cascos, con entretela tejida interna y los extremos doblados hacia la parte interna de la misma. El tafilete va unido a los cascos de la gorra por medio de costura doble, asimismo debe llevar tres costuras paralelas en todo el contorno, la primera debe ubicarse a 6 mm ± 1 mm de la costura doble, la siguiente costura debe tener una distancia de separación respecto de la anterior de 13 mm ± 1 mm y la tercera se ubica a 6 mm ± 1 mm de la segunda costura. El tafilete en la parte interna debe tener una banda plástica que refuerza el contorno interno de la gorra, la cual debe estar asegurada con costura de filete. Visera. Debe estar elaborada en lámina de polietileno de 2.5 mm ± 0.5 mm de espesor, forrada en el mismo material textil principal.

Bordados. El texto "BOMBEROS" debe ser bordado sobre una lámina de etilvinilacetato de 3 mm ± 1 mm de espesor. El texto "BOMBEROS", la randa, laureles y alamares, deberán ser bordadas en hilo dorado, ver anexo especificaciones técnicas.

Dimensiones. La gorra debe ser confeccionada en dos tamaños, grande y pequeña, cada una debe tener las dimensiones descritas en la tabla., ver anexo especificaciones tenicas.

Acabados. La gorra no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas.
A simple vista la gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto o pliegues.
Los ojetes de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco.
La visera al someterla a flexión manual debe recuperar su forma.
Los elementos metálicos no deben presentar evidencia de corrosión y deben estar libres de rebababas, aristas vivas, los bordes romos no deben quedar mal ensamblados, deformados, curvados rotos o sueltos.
Todas las costuras deben ser simétricas y estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues. El elemento terminado no debe presentar hilos o costuras sueltas en ninguna parte de la confección.
Los bordados deben ser simétricos, uniformes, compactos y bien definidos, deben estar exentos de restos de material.
La banda plástica del contorno de la gorra debe estar ensamblada de manera tal que no cause molestias a la cabeza del usuario.
EQUISITOS ESPECÍFICOS
Tela. El material textil principal utilizado en la confección de la gorra tipo debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla.
Asimismo, el material textil principal debe tener acabado textil de reducción de sensación térmica, requisito que debe ser certificado por el fabricante del material textil., ver anexo especificaciones técnicas.

Hilos. Los hilos utilizados en la confección deben ser de azul oscuro, a tono con el color de la tela principal.
Los hilos utilizados para bordar el texto, deben presentar una solidez del color a la luz luego de 50 horas de exposición de mínimo 3-4.
Los hilos deben cumplir con los requisitos de la tabla.

Requisitos para los hilos			
Costura	Tipo de hilo	Densidad lineal	Resistencia mínima, [N]
Cierres y pespuntes	Poliéster recubierto poliéster	40	18
Fileteado o recubrimiento	Spun poliéster	24	8
Bordado	Poliéster trilobal	27	10,5

Entretela. La gorra tipo beisbolera debe tener entretela en las siguientes partes:
Entretela cascos frontales. La entretela usada en los cascos frontales debe estar construida en tejido plano, fusión sencilla, con resina a una cara en poliamida o poliéster, de ser de color "crudo" o blanco y cumplir con los requisitos establecidos en la tabla.
Los hilos de urdimbre de la entretela deben estar elaborados en algodón/poliéster y los hilos de trama en poliéster, ninguno en mezcla íntima.

Requisitos de la entretela para los cascos frontales.	
Características	Fusión sencilla
Composición de los hilos de Trama, [%] Poliéster	100
Composición de los hilos de Urdimbre, [%] Poliéster, mínimo Algodón	70 Resto
Número mínimo de hilos, [# hilos/cm] Urdimbre Trama	 19 9
Peso mínimo, [g/m2]	335

Entretela visera. Las entretelas empleadas en la confección de la visera deberán cumplir con lo establecido en la tabla, de acuerdo al usuario final.

Requisitos de la entretela para la visera.			
Elemento		Característica	Entretela
Visera con bordados	Parte superior interna	Tipo de tejido	Plano, fusionable
		Color	Blanco
		Composición	Algodón 100% o Algodón/poliéster
	Parte inferior interna	Tipo de tejido	No tejida, fusionable
		Color	Gris
		Peso mínimo, [g/m2]	32
Visera sin bordados	Parte superior interna	Tipo de tejido	No tejida, fusionable
		Color	Gris
		Peso mínimo, [g/m2]	32

Entretela tafilete. Debe ser en tejido plano, color blanco, su composición debe ser algodón 100% o algodón/poliéster.

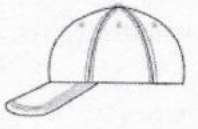
Material sesgo y tafilete. Debe ser en algodón 100% y debe ser a tono con el material principal de los cascos.

Material interno visera. Debe ser de 2,5 mm ± 0,5 mm de espesor, prehormada por el proceso de inyección de tal manera que conserve su forma. Debe estar elaborada en polietileno de alta densidad no reciclado.

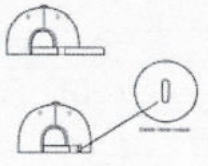
Hebilla, ojete y remache. La composición de los elementos metálicos debe ser latón designación, el cumplimiento a estos requisitos debe certificarse mediante una declaración de conformidad.
Color tono a tono. Para la calificación de los hilos y material sesgo y tafilete se define color a tono como aquel que presenta una diferencia de color de mínimo 3-4 en la escala de grises al compararse con el material textil principal.

Declaración de conformidad. El fabricante proveedor del insumo debe presentar declaración de conformidad del cumplimiento de las características de los insumos solicitados de acuerdo con la NTC- ISO/IEC 17050-1 "Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1. Requisitos generales", presentado los respectivos soportes (pruebas de laboratorios, etc.) de acuerdo a lo establecido en la NTC- ISO/IEC 17050-2 "Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor. Parte 2. Documentación de apoyo".

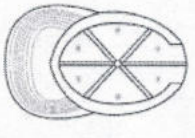




Vista Frontal y Lateral



Vista Posterior



Vista Inferior

USO	VISERA	IMAGEN REFERENCIA
Director Nacional Bomberos Colombia.		
Unidades con el cargo de Delegado Departamental, Coordinador ejecutivo de Bomberos y Comandante de Cuerpos de Bomberos.		
Unidades con rango de Capitán, Teniente, Subteniente.		
Unidades con rango de Sargento, Cabo, Bombero.		

Para visualizar mejor el tallaje para hombres y mujeres ver Anexo: "TALLAS UNIFORME No.3"

CANTIDAD	125

Tallajes:

MUJERES.

ITEM	MUNICIPIO	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	GENERO	TALLAS FEMENINO					
						CAMISA	PANTALON	CAMIBUSO	BOTAS	CORREA	GORRA
1	TRINIDAD	BOMBERO	NELCY CAMILA	GAVIRIA CASTAÑEDA	F	XL	16	XL	39	34	
2	TRINIDAD	BOMBERO	YUDY ALEJANDRA	CAMACHO VARGAS	F	S	10	S	37	34	
3	TRINIDAD	BOMBERO	DEICY	SERRATO PARRA	F	S	10	S	37	30	
4	SACAMA	BOMBERO	YURALY	ZARATE	F	XL	16	XL	38		
5	SACAMA	BOMBERO	MONICA	GUTIERREZ	F	L	12	M	35		
6	SACAMA	BOMBERO	LUISA	CARDOZO	F	M	10	M	36		
7	SACAMA	BOMBERO	TATIANA	OCHOA	F	M	10	M	35		
8	SACAMA	BOMBERO	VALENTINA	HERNANDEZ	F	M	10	M	35		
9	SACAMA	BOMBERO	ZULLY	ECHEVERRI	F	XL	14	XL	41		
10	RECETOR	BOMBERO	YULIETH VIVIANA	ROJAS MONTAÑA	F	M	16	M	40	40	
11	RECETOR	BOMBERO	MILAGROS	BERNAL OLIVERO	F	S	14	S	36	16	
12	RECETOR	BOMBERO	LEIDY PAOLA	ANGEL SANABRIA	F	XL	20	xl	39	40	

ITEM	MUNICIPIO	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	GENERO	TALLAS FEMENINO					
						CAMISA	PANTALON	CAMIBUSO	BOTAS	CORREA	GORRA
13	Nunchia	CABO	Ana Yolanda	Araque Achagua	F	M	14	M	39	14	
14	Nunchia	BOMBERO	Maribel	Jeronimo Rios	F	M	14	M	36	14	
15	SABANALARGA	CABO	FELICINDA	ARIAS SALAMANCA	F	L	12	L	36	14	
16	SABANALARGA	BOMBERO	SANDRA MILENA	CARO CARO	F	S	12	S	37	38	
17	SABANALARGA	BOMBERO	TANIA ALEJANDRA	ROCHA SANABRIA	F	L	14	L	39	16	
18	SABANALARGA	BOMBERO	NANCY ESTHER	DIAZ GAITAN	F	L	14	L	40	16	
19	Tamara	BOMBERO	BRINAYID	CASTRO GONZALEZ	F	XL	18	L	37	38	
20	Tamara	BOMBERO	LEIDY MARCELA	SEPULVEDA CHAPARRO	F	XXL	26	L	38	44	
21	Tamara	BOMBERO	CARMEN JOHAINA	BECERRA VARGAS	F	M	16	S	37	36	
22	Tamara	BOMBERO	YANKARY NATALIA	SEPULVEDA CHAPARRO	F	XL	18	L	38	38	
23	MANI	SARGENTO	FERNANDA	AREVALO	F	M	12	S	37	12	
24	MANI	BOMBERO	DORIS	SIABATO	F	M	12	S	36	12	
25	OROCUE	BOMBERO	YINETH	JASPE	F	S	10	S	37	30	
26	CHAMEZA	BOMBERO	Adriana Consuelo	Barreto Vargas	F	8	S	37	8		
27	LA SALINA	BOMBERO	LINA FERNANDA	SALAZAR AVELLANEDA	F	S	10	S	36	10	
28	LA SALINA	BOMBERO	LINDA MERARY	RODRIGUEZ SANCHEZ	F	L	14	L	38	14	
29	LA SALINA	BOMBERO	MARIA ISABEL	RIAÑO CARREÑO	F	L	14	L	36	14	
30	LA SALINA	BOMBERO	AYBETH MILENA	GAONA ALVAREZ	F	M	14	M	36	14	
31	LA SALINA	BOMBERO	ANNA KARELINE	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	F	L	14	L	38	14	
32	LA SALINA	BOMBERO	ANGIE ELIZABETH	TOCA LEMUS	F	L	12	L	37	12	
33	SAN LUIS DE PALENQUE	SARGENTO	LINA CONSUELO	JERONIMO ROJAS	F	M	12	37	37	12	
34	SAN LUIS DE PALENQUE	CABO	EULALIA	MECHE RODRIGUEZ	F	M	14	38	38	14	
35	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	KAREN JULIETH	INOCENCIO PIDIACHE	F	M	16	37	37	16	
36	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	JULITTE	ROJAS	F	M	12	37	37	12	
37	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	ANGELICA MARIA	CURE CHAQUEA	F	S	10	37	37	10	

HOMBRES.

ITEM	MUNICIPIO	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	GENERO	TALLAS MASCULINO					
						CAMISA	PANTALON	CAMIBUSO	BOTAS	CORREA	GORRA
1	TRINIDAD	BOMBERO	JOSE DOMIGO	OROPEZA RODRIGUZ	M	S	32	S	39	32	
2	TRINIDAD	BOMBERO	WILMER	SERRATO PARRA	M	XL	36	XL	37	36	
3	TRINIDAD	BOMBERO	NIXÓN AYANDY	DIAZ PEREZ	M	M	34	M	39	34	
4	TRINIDAD	BOMBERO	LUIS ANGEL	SERRATO BAHOS	M	L	34	M	37	34	
5	TRINIDAD	BOMBERO	LUIS ENRRIQUE	TAPIAS	M	XL	36	XL	40	36	
6	TRINIDAD	BOMBERO	JOSE GENTIL	RODRGUAZ VIASU	M	M	34	M	39	34	
7	SACAMA	BOMBERO	GUILLERMO	LOPEZ	M	M	32	M	38		
8	SACAMA	BOMBERO	JEISSON	ESTUPIÑAN	M	L	34	L	41		
9	SACAMA	BOMBERO	DIEGO	OLIVARES	M	L	36	L	41		
10	SACAMA	BOMBERO	WILLINTON	ADAME	M	M	32	M	41		
11	SACAMA	BOMBERO	GUSTAVO	BARRERA	M	L	34	L	40		
12	SACAMA	BOMBERO	RENE	RISCANEVO	M	L	34	L	39		
13	RECETOR	COMANDANTE	CESAR AUGUSTO	VARGAS FERNANDEZ	M	XXL	40	XXL	40	40	
14	RECETOR	BOMBERO	EDWIN ANDRES	CEPEDA PRECIADO	M	S	32	S	39	32	
15	RECETOR	BOMBERO	MARCO AURELIO	AVILA ALARCON	M	M	32	M	38	32	
16	RECETOR	ASPIRANTE	EUVEN FARITH	CHAPARRO SALAMANCA	M	S	30	S	40	30	
17	RECETOR	ASPIRANTE	DIDIER ANDREY	PEÑA	M	M	34	M	40	34	
18	Nunchia	CABO	Jose Lazaro	Huerfano Teatin	M	L	36	L	40	36	
19	Nunchia	SARGENTO	Alfonso	Albarracin Rivera	M	L	36	L	42	36	
20	Nunchia	CABO	Luis Herney	Tumay Ortiz	M	L	36	L	42	36	
21	Nunchia	CABO	Javier	Garcia de Dios	M	L	36	L	39	36	
22	Nunchia	BOMBERO	Jairo	Perez Achagua	M	M	32	M	39	32	
23	Nunchia	BOMBERO	Yilbert Alexander	Cruz Coba	M	M	32	M	39	32	
24	Nunchia	BOMBERO	Carlos Alfonso	Albarracin Araque	M	M	34	M	41	34	
25	Nunchia	BOMBERO	Yair Geovanny	Castillo Efres	M	M	32	M	39	32	
26	SABANALARGA	SARGENTO	LUIS ARIEL	ROA PARRA	M	3XL	46	XL	42	46	
27	SABANALARGA	BOMBERO	ANDRES DAVID	VARGAS CASTILLO	M	XL	38	XL	43	40	
28	SABANALARGA	BOMBERO	BRYAN STIVEN	ROA GUERRERO	M	XL	38	XL	43	40	
29	SABANALARGA	BOMBERO	WILLIAM FERNEY	ROMERO MENDOZA	M	XL	38	XL	42	40	
30	SABANALARGA	BOMBERO	FRANCISCO JAVIER	ALFONSO RAMIREZ	M	3XL	44	XL	42	44	
31	SABANALARGA	BOMBERO	HECTOR ELIAS	CUESTA	M	XL	40	XL	42	42	
32	Tamara	BOMBERO	ARBEY	GUTIERREZ HEREDIA	M	M	36	M	39	36	
33	Tamara	BOMBERO	CESAR ALEXIS	CARREÑO	M	M	34	M	39	36	
34	Tamara	BOMBERO	ARLEX RAUL	VELANDIA DURAN	M	XL	46	L	38	44	
35	Tamara	BOMBERO	EDUARD ANDRES	DIAZ MEJIA	M	L	40	M	39	38	
36	Tamara	BOMBERO	EDIXON AUDREY	PELAYO GUALDRON	M	M	34	M	38	36	
37	Tamara	BOMBERO	NESTOR LUIS	BAUTISTA AMAYA	M	L	42	L	42	38	
38	MANI	SUBTENIENTE	RONALD	BERMUDEZ	M	L	34	L	39	34	

ITEM	MUNICIPIO	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	GENERO	TALLAS MASCULINO					
						CAMISA	PANTALON	CAMIBUSO	BOTAS	CORREA	GORRA
39	MANI	BOMBERO	FABIAN	GOMEZ	M	M	32	M	39	32	
40	MANI	BOMBERO	GUSTAVO	MONTEALEGRE	M	L	34	L	43	34	
41	MANI	BOMBERO	ANDRES	MARTINEZ	M	L	34	L	39	34	
42	MANI	BOMBERO	ENDER	PIÑERO	M	S	30	S	40	30	
43	MANI	BOMBERO	JOHAN	NIÑO	M	M	32	M	38	32	
44	MANI	BOMBERO	HERNAN	RIVERA	M	M	32	M	41	32	
45	MANI	BOMBERO	DAVID	GALINDO	M	L	32	L	41	32	
46	MANI	BOMBERO	YEISON	GALLEGO	M	M	32	M	39	32	
47	MANI	BOMBERO	JUAN	MONTES	M	M	34	M	40	34	
48	MANI	BOMBERO	MARLON	BERMUDEZ	M	L	34	XL	41	34	
49	MANI	BOMBERO	HERNANDO	LOZANO	M	S	30	S	37	30	
50	OROCUE	CABO	JUAN CARLOS	TOVAR GAITAN	M	M	34	M	40	34	
51	OROCUE	BOMBERO	JAINER ENRIQUE	SUAREZ	M	L	34	L	39	34	
52	OROCUE	CABO	JHON FREDY	RUIZ	M	L	34	L	42	34	
53	OROCUE	BOMBERO	TADEO	RONCANCIO GAITAN	M	S	32	S	40	32	
54	OROCUE	BOMBERO	LEONARDO	PORRAS	M	M	34	M	40	34	
55	OROCUE	BOMBERO	JULIO CESAR	YAYA	M	M	32	M	38	32	
56	OROCUE	BOMBERO	LUIS CARLOS	SUAREZ	M	XL	38	XL	43	38	
57	OROCUE	BOMBERO	DAIBER	TANGARIFE	M	M	34	M	39	34	
58	OROCUE	BOMBERO	YILMER	NIÑO ESTRADA	M	M	36	M	42	36	
59	OROCUE	BOMBERO	SEBASTIAN	TOVAR	M	S	32	S	40	32	
60	OROCUE	BOMBERO	JANIO	OBARLY DARAPO	M	S	32	S	39	32	
61	OROCUE	BOMBERO	DUVAN	CHAPARRO	M	S	30	S	40	30	
62	OROCUE	BOMBERO	DIEGO ANDRES	BENITEZ	M	L	34	L	40	34	
63	OROCUE	SARGENTO	HERNEDYS	TOVAR	M	L	34	L	40	34	
64	CHAMEZA	BOMBERO	Edwin Javier	Moreno Vargas	M	XL	40	XL	41	40	
65	CHAMEZA	BOMBERO	Hector Orlando	Valero	M	L	34	L	40	34	
66	CHAMEZA	BOMBERO	Fredy Hernan	Valero	M	M	34	M	38	34	
67	CHAMEZA	BOMBERO	Jhon Ever	Acosta Huertas	M	L	34	L	41	34	
68	CHAMEZA	BOMBERO	Henrry	Arias Zorro	M	L	32	L	40	32	
69	CHAMEZA	BOMBERO	Nilso	Cruz Moreno	M	M	30	M	38	30	
70	CHAMEZA	BOMBERO	Stiven Moreno Perez	Rojas Becerra	M	L	34	L	40	34	
71	LA SALINA	BOMBERO	JOEL	QUINTERO TIBADUIZA	M	32	M	40	32		
72	LA SALINA	BOMBERO	TRANCITO	ROMERO	M	32	M	41	32		
73	LA SALINA	BOMBERO	GUADALUPE	ALARCON GARCIA	M	32	M	39	32		
74	LA SALINA	BOMBERO	GILBERTO	ALARCON GARCIA	M	38	XL	41	38		
75	LA SALINA	BOMBERO	RAFAEL ARTURO	HERRERA	M	36	L	41	36		
76	LA SALINA	BOMBERO	DELINGTON JOAQUIN	GAONA BARRERA	M	38	XL	41	38		
77	LA SALINA	BOMBERO	JUAN MISAEL	BERDUGO VELANDIA	M	36	L	42	36		
78	LA SALINA	BOMBERO	JOSE LUIS	FAJARDO SALAMANCA	M	34	M	40	34		
79	LA SALINA	BOMBERO	ISMAEL	QUINTERO TIBADUIZA	M	34	XL	41	34		
80	SAN LUIS DE PALENQUE	SARGENTO	JOSE ANTONIO	PRIETO SILVA	M	XL	36	XL	42	38	
81	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	YESID	BAREÑO FARFAN	M	S	30	S	40	32	
82	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	LUIS FERNANDO	ALVARADO MOJICA	M	XL	38	XL	43	38	
83	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	RICARDO ANDRES	ARCHILA ALVARADO	M	L	38	L	41	38	
84	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	EDWIN ENRIQUE	CAYAGUA MARIÑO	M	L	34	L	39	34	

ITEM	MUNICIPIO	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	GENERO	TALLAS MASCULINO					
						CAMISA	PANTALON	CAMIBUSO	BOTAS	CORREA	GORRA
85	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	CARLOS DANIEL	RODRIGUEZ CRUZ	M	L	34	L	39	34	
86	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	EDWARD CAMILO	GOMEZ FONSECA	M	M	32	M	37	32	
87	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	MANUEL ALBERTO	LOPEZ ORTIZ	M	L	32	M	39	32	
88	SAN LUIS DE PALENQUE	BOMBERO	GILDARDO	LOPEZ ORTIZ	M	M	32	M	39	34	

Revisado y aprobado por:

HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Elcias Muñoz
Profesional Contratado CPSP 0919-2026